



MUNICIPIO DE QUECHULTENANGO, GUERRERO.

4.1 INFORMACIÓN GENERAL

4.1.1 Oficio de presentación del Informe Financiero Semestral del periodo que se informa, debidamente firmado y sellado, conforme al **formato IG-1**

EJERCICIO 2025



H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



UN GOBIERNO DE UNIDAD

Formato IG-1

Número de oficio: PM-255-2025

Asunto: Se presenta el Informe Financiero Semestral del ejercicio fiscal 2025.

Quechultenango, Guerrero a 15 de Agosto del 2025.

Lic. Marcos César Paris Peralta Hidalgo,
Auditor Superior del Estado de Guerrero.
Presente.

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 14 y 15 de la Ley Número 468 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero; el que suscribe, el C. David Astudillo Morales, en mi carácter de Presidente Constitucional Municipal, del Municipio de Quechultenango, Guerrero, presento ante la Auditoría Superior del Estado de Guerrero, la información y documentación relacionada en el anexo 1, del Informe Financiero Semestral del ejercicio fiscal 2025, de manera digital.

Bajo protesta de decir verdad, manifiesto a usted que la información y documentación que se entrega, coincide fiel y exactamente en todas y cada una de sus partes con sus originales que tuve a la vista para su cotejo y compulsa, misma que puede ser verificada y corroborada por personal a su digno cargo en cualquier día y hora hábil, en los archivos de esta entidad.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL DE
QUECHULTENANGO,
GUERRERO
SINDICATURA
MUNICIPAL

2024-2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL DE
QUECHULTENANGO,
GUERRERO
TESORERÍA
2024-2027

Atentamente,

David Astudillo Morales
Presidente Municipal
Constitucional

H. AYUNTA
MUNICIPAL DE
QUECHULTENANGO,
GUERRERO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027



H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL DE
QUECHULTENANGO,
GUERRERO
ORGANO DE
CONTROL
INTERNO

Dirección: Plaza Principal S/N, Quechultenango, Gro.

Correo: contacto@quechultenango.gob.mx

Teléfono: (756) 474 - 57 -47

